

Identidad y producción del espacio en los procesos de transformación y especialización de la ciudad. Estudio de caso del barrio Justicia / Chueca

Identity and space production in the processes of transformation and specialization of the city. Justicia/Chueca, study case.

Helga von Breyman Miranda [♦]

Fecha de superación del Tribunal Fin de Máster: 04.09.2010

Tutor: Álvaro Sevilla Buitrago

Resumen

La reflexión teórica más reciente se ha interesado por la relación entre las transformaciones urbanas asociadas a los movimientos sociales, los procesos de formación identitaria y las políticas urbanas. En esta investigación se realiza un breve repaso por aportes teóricos relevantes desde un plano general – la importancia del vínculo del planeamiento con los procesos de diferenciación social– a otro particular –el desarrollo de una espacialidad LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual y Transexual) en sectores concretos de la ciudad. A continuación, el artículo expone como caso de estudio, el proceso de transformación que ha llevado el barrio de Justicia/Chueca, hoy reconocido barrio gay de Madrid, en las dos últimas décadas. Los resultados obtenidos, al confrontar la teoría con el caso del barrio madrileño, permitieron valorar la importancia de la identidad del colectivo LGBT y los vecinos del barrio en el proceso de cambio urbano de Justicia.

Palabras clave

Transformación urbana, movimientos sociales, Chueca, barrio gay, LGBT.

Abstract

Most recent theoretic thought has gained an interest on the relation between urban transformation as linked to social movement, identity processes and urban politics. This investigation briefly summarizes relevant theoretical support from general aspects such as the importance of linking planning with processes of social differentiation. It also summarizes the mentioned support to a particular aspect, which is the development of a LGBT (Lesbian, Gay, Bisexual and Transexual) spatiality in specific areas of the city. Further, the article refers as case study to the transformation process that the Justicia/Chueca neighborhood, today known as the gay neighborhood of Madrid, has undergone in the last two decades. The results obtained by counter posing theory with Madrid's neighborhood has allowed placement of value to the importance of the identity of the LGBT community and its neighbors in the process of urban change in Justicia.

Keywords

Urban transformation, social movements, Chueca, gay village, LGBT.

[♦] **Helga von Breyman Miranda** es arquitecta y alumna de postgrado del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Escuela Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid. vonbreyman@gmail.com.

...el pueblo produce las ciudades al igual que hace la historia. (Castells, 1983)

1. Introducción

La teoría urbana reciente se ha interesado en las dinámicas de cambio urbano inducidas por los movimientos sociales ya que la comprensión de dichos procesos ha permitido elaborar procedimientos y herramientas que faculten de manera asertiva las actuaciones desplegadas por el planeamiento.

Los movimientos sociales acaecidos a lo largo de la historia -entendidos como los esfuerzos de un colectivo que busca promover el cambio de ciertos valores o normas tanto en la sociedad como en un determinado grupo social (Smelser, 1989)- han provocado una serie de cambios importantes en las dinámicas imperantes en la sociedad y estos han incluido a la dimensión urbana.

Estos movimientos han llegando a tener repercusiones trascendentes sobre la evolución de una ciudad o un sector de ésta -a pesar de ser espontáneos y estar vagamente organizados, pues actúan de forma conjunta y no institucionalizada (Sztompka, 1995)- como la experimentada en las dos últimas décadas, por el barrio de Justicia en la ciudad de Madrid.

La presente investigación se ha centrado en estudiar la situación problemática que experimenta dicho barrio, específicamente el área de Chueca¹. Después de vivir un largo período de declive- marcado por procesos de empobrecimiento, pérdida de actividades económicas, deterioro del espacio urbano y el consiguiente incremento de la vulnerabilidad social- ha experimentado en las dos últimas décadas una fuerte y particular transformación asociada a un movimiento social surgido en el lugar. Las dinámicas de esta regeneración urbana inicial han sido en buena medida espontáneas e intensificadas con el asentamiento y consolidación del colectivo LGBT² en el barrio.

A pesar de la particularidad de los cambios y dinámicas, éstas no reflejan haber sido atendidas en las políticas y planes puestos en marcha por la administración local, que sigue tratando el barrio como una pieza más, indiferenciada, del conjunto del Distrito Centro de Madrid. Esta situación, podría facilitar que los aspectos negativos de la transformación como la especialización excesiva, pérdida de diversidad urbana o la gentrificación, prevalezcan sobre los aspectos positivos y alteren cualquier posible equilibrio pretendido.

El espacio no es algo exclusivamente material sino que es además un escenario donde se da la acción social (Leal, 1997) y el planeamiento juega un papel principal al conjugar las diversas variables que interactúan en él. Fenómenos ocurridos en barrios como Justicia, ayudan a la conformación teórica de la disciplina sobre las distintas formas de uso de una ciudad. Para el planeamiento urbano es esencial distinguir los ámbito donde las políticas adoptadas pueden impactar de manera adversa sobre ciertos grupos sociales y puedan provocar algún tipo de discriminación (Yiftachel, 1998), como al colectivo LGBT en muchas ciudades del mundo.

¹ Chueca es el nombre de una plaza del barrio y refiere además al sector central de Justicia, donde se concentran gran parte de los comercios y servicios. Aunque sus límites son difusos en la percepción de los ciudadanos, es habitual reconocer con este nombre al ámbito comprendido entre las calles Gran Vía, Fuencarral, San Mateo, Mejía Lequerica, Fernando VI y Barquillo.

² Término empleado para referirse al colectivo de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales.

Este estudio busca revelar cómo se ha producido el proceso de transformación urbana y espacial del barrio, relacionado tanto con los procesos de construcción social e identitaria del colectivo LGBT, como con las políticas urbanas puestas en marcha en décadas recientes. Para responder a esta cuestión, planteamos una hipótesis inicial que argumenta que la transformación experimentada por el barrio Justicia en las dos últimas décadas es producto tanto de la iniciativa como de las necesidades espaciales y de apropiación del colectivo LGBT y no de propuestas particulares de la planificación urbana.

Nuestro objetivo es demostrar que ha habido cambios atípicos en el barrio -especialmente en lo que respecta a las formas de uso del espacio urbano- principalmente de tipo espontáneo e impulsados por el colectivo LGBT, ante los cuales el Ayuntamiento ha tenido una mínima intervención. Estudiaremos como han sido estos cambios para comprender cuales factores y propósitos subyacen tras la transformación.

Realizamos un breve repaso por aportes teóricos relevantes sobre estudios anteriores que facilitaron un marco para sustentar la presente investigación. Primeramente se abarcaron teorías sobre la importancia de la relación del planeamiento con los procesos de diferenciación social y posteriormente sobre el desarrollo de una espacialidad LGBT en sectores de la ciudad. La metodología empleada para la investigación, se basa en el estudio de caso del barrio madrileño, contemplando una exploración de datos estadísticos sobre el lugar y una serie de encuestas y entrevistas clave. Los resultados obtenidos permitieron valorar el peso del colectivo LGBT, los vecinos del barrio, sus visitantes y las políticas urbanas puestas en marcha en el proceso de cambio de Justicia.

2. La planificación urbana y su repercusión social

Esta sección expone la importancia del planeamiento ante las diversas variables que interactúan continuamente en la construcción de las ciudades, el valor de su accionar y las fuertes repercusiones sociales - tanto positivas como negativas - que se desprenden de él.

Los fuertes cambios que viven nuestras sociedades, en gran parte producto de la globalización, generan variaciones sobre el espacio urbano y la manera en que habitamos en él (Sassen, 2000). Y es que el espacio y el tiempo son centrales en la construcción de las interacciones sociales (Thrift, 1983) a lo cual el planeamiento se enfrenta con fuertes carencias.

Además, las representaciones urbanas traen implícito un mecanismo de reforma social, donde el papel de la gubernamentalidad y la política del estado son fundamentales (Foucault, 2003). Por lo tanto, en el planeamiento se sobreentienden unos intereses políticos y esto implica que los propósitos por mejorar nuestras ciudades deben emerger desde esta esfera para poder así lograr mayores resultados (Hall, 2000). Ante ello, Friedmann (2000) argumenta que tanto la globalización como una emergente cultura de planeamiento están pautando la evolución de la disciplina que se enfrenta a una gran diversidad cultural y de modelos de planificación.

Estos cambios sociales y urbanos han generado problemas de exclusión dentro de la ciudad, concibiendo uno de los temas más complejos a resolver por la disciplina, ya que la opresión que sufren los grupos excluidos puede traducirse en: explotación, marginalización, violencia,

imperialismo cultural³ o impotencia (Young, cit. en Sandercock, 2000). En la mayoría de los casos se relaciona con cuestiones de raza, poder económico, género, preferencia sexual, edad, religión o con alguna minusvalía. Pero otras veces, sufren de alguna opresión más explícita; como limitaciones para expresar su cultura, preferencias sexuales o creencias religiosas, por temor a represalias o violencia (Diputació Barcelona, 2008). Y es que en ocasiones, el planeamiento pone en práctica acciones que fomentan la segregación urbana, propiciando una discriminación hacia diversos grupos sociales al limitar su accesibilidad a ciertos sectores de la ciudad, equipamientos o servicios. Este derecho a existir y ser visible ha levantado a algunos colectivos en las últimas décadas en busca de una planificación que se comprometa con la diferencia (Sandercock, 2000).

La planificación urbana se enfrenta a estas nuevas problemáticas y a una diversidad de necesidades socio-espaciales que no han sido efectivamente consideradas con anterioridad. Esta diversidad de necesidades está determinada según nuestra experiencia diaria -que a la vez está relacionada con un sistema de valores a través del cual damos un sentido espacial a nuestro entorno- y da pie a tener demandas de servicios o bienes diversos (Sánchez-Casas, 1974).

Y es que cuando un grupo se organiza y actúa sobre su entorno, empieza a percibirse como sujeto y no como objeto (Attili y Sandercock 2005). Por ello, los movimientos sociales urbanos, vienen a personificar batallas que han buscado reivindicar distintos intereses en diversos momentos de la historia. Aunque se admite desde hace mucho tiempo el hecho de que el espacio es producto de la expresión de una organización social determinada; se ha puesto menos atención al papel que desempeña el territorio en la producción de las relaciones sociales, aun siendo éste, centro de luchas de muchos movimientos sociales (Castells, 1983).

3. El colectivo LGBT y su impacto urbano

En un segundo nivel de análisis, interesa la importancia de los movimientos sociales urbanos asociados al colectivo LGBT por las repercusiones de sus prácticas espaciales en la construcción de nuestras ciudades. Conocer el desarrollo del barrio gay o “gay village”⁴, ayuda a comprender la conexión entre la identidad del colectivo y el cambio urbano generado.

La relación existente entre el espacio, la sociedad, la sexualidad y la formación de barrios o zonas gay en distintas ciudades, se ha investigado anteriormente. Algunos científicos como Alfred C. Kinsey (1941) estudiaban las conductas sexuales y establecieron algunas conclusiones sobre la homosexualidad desde el punto de vista biológico, mientras que otros como Michel Foucault (1976) lo relacionaron con construcciones sociales. Ahora bien, los procesos a través de los cuales se dan estas construcciones, se apoyan en formaciones conceptuales y simbolismos que un grupo determinado va generando y moldeando con el tiempo y con sus propias experiencias. Pierre Bourdieu (2002) se refería al habitus como este conjunto de prácticas adquiridas a lo largo de la vida por nuestra convivencia en sociedad, sustentadas por las condiciones sociales de nuestro entorno y por un conjunto de valores, creencias o costumbres que serán base para la forma en que el individuo utiliza el espacio. Algunas teorías recientes han intentado extrapolar esta proposición para explicar la manera en que se produce el espacio a través de la sexualidad, ya que

³ “Imperialismo cultural” se refiere a un proceso social en el cual la experiencia y la cultura de un grupo dominante es universalizada y establecida como norma, y esos grupos que se apartan de ella, son marcados como inferiores, anormales o deficientes. (Young, cit. en Sandercock, 2000).

⁴ Término en inglés empleado para denominar áreas urbanas que son frecuentadas o reside una población considerable de personas del colectivo LGBT.

ésta trae implícito una forma particular de comportarse y usar el espacio. Interesante además, porque la invisibilidad de algunos grupos ha sido un obstáculo para llevar una vida libre, sin prejuicios sociales ni represiones, pues existen espacios hostiles que influyen en el comportamiento humano (Castells, 1983).

Un grupo social que ha experimentado dificultades para vencer su invisibilidad ha sido el colectivo LGBT, lo que ha repercutido en que varios barrios gay⁵ hayan tenido procesos de formación similares y tengan características comunes, especialmente por aspectos claves como la identidad o el desarrollo comercial. Los primeros sitios identificados, frecuentados por los homosexuales, se remontan a los años treinta. A pesar de conocerse su existencia, desde mucho antes, estas prácticas se daban en la clandestinidad de lugares abandonados y con peligro de severas represiones sociales. La transición, entre estos primeros espacios de ocultación⁶ y los actuales barrios de homosexuales de las ciudades norteamericanas o europeas, ha llevado un proceso muy condicionado por la aceptación de estas prácticas en la sociedad.

Varias investigaciones se han preocupado por comprender la influencia de su identidad sexual, las preferencias de áreas residenciales y los espacios de la ciudad que suelen frecuentar, así como el peso de factores económicos y políticos en estas formaciones urbanas⁷, que según algunos estudios, iniciaron a partir de los años setenta con agrupaciones de establecimientos dando forma a pequeñas “zonas gay” hasta formarse los actuales barrios de algunas ciudades, como parte del Soho en Londres o Chueca en Madrid.

Cuando Castells estudió el barrio de Castro, en la ciudad de San Francisco, estableció ciertos patrones claves que evidenciaban diferencias importantes entre este barrio y otros de la ciudad con población heterosexual. Los resultados fueron vitales para valorar la diferencia entre un lugar y otro e identificar algunos factores claves sobre el proceso de formación del barrio gay, contribuyendo a la investigación de otros barrios similares.

Rob Kitchin (2002) realizó un estudio en las ciudades de Belfast, Manchester y San Francisco, profundizando en la importancia de las relaciones socio-sexuales en la creación del espacio. Comprobó que a pesar de la similitud de motivaciones, la conformación de estos espacios varía según las localidades, pues interfieren gran cantidad de factores adicionales, como la cultura, la religión, etc. Doan y Higgins (2009) realizaron un estudio, en la población gay de la ciudad de Tallahassee en la Florida, sobre la importancia de la seguridad, el habitus y la disonancia de género en la forma de recorrer el espacio y por lo tanto de usar la ciudad, corroborando que la orientación sexual de un individuo está asociada con diferencias en la cognición espacial. Georges Chauncey (1994) sostiene que factores como los económicos fueron decisivos en la producción de estos sectores, aseveración que busca comprender patrones comerciales identificados en la mayoría de los sitios estudiados. Sy Adler y Johanna Brenner (1997) consideran además que la supuesta “invisibilidad” de las lesbianas en el espacio urbano, que argumentan algunos investigadores, es refutable, pues existen factores como la riqueza, la violencia masculina o las posibilidades de accesibilidad a la ciudad que dificultan la visibilidad de éstas en los barrios gay. Sin embargo,

⁵ No se les suele llamar guetos a los barrios gay, ya que existe una discrepancia teórica, pues contrario a los guetos, los “gay villages” son voluntariamente formados y liderados por gays que “optan por vivir juntos como una comunidad cultural asentada en un territorio bien definido” (Castells, 1983).

⁶ También denominados espacios de homoerotismo o cruising spaces en otras investigaciones.

⁷ Algunos autores que han escrito sobre el tema y han sido citados por otros investigadores en los estudios urbanos son: S Stryker, J Van Buskirk, Joe Flower, Karen A Murphy, Moira Kenney, Barry D. Adam, Betty Berzon, Lauria, Knopp y Quilley.

Certeau (Certeau cit. en James, 2004) considera que el espacio gay como tal no existe, sino que se trata de lugares utilizados por miembros de la comunidad o transformados para un uso gay, ya que el espacio no tiene carácter natural ni tampoco un significado propio.

Con estas diversas teorías, que buscan explicar la formación de los barrios gay en las ciudades y las múltiples variables que intervienen en el proceso, se han abstraído las más relevantes para poder considerar su posible aplicación en la presente investigación.

4. Metodología / Estudio de caso

Esta investigación examina como estudio de caso, las distintas variables espaciales y poblacionales que interactúan dentro del territorio comprendido por los límites administrativos del barrio Justicia⁸, uno de los seis barrios que conforman el distrito Centro del Municipio de Madrid. Esto puesto que el estudio de un caso crítico ofrece un aporte de gran importancia estratégica para la investigación (Flyvbjerg, 2004), pues nos permite formar una construcción teórica basada en el fenómeno de cambio experimentado por un determinado lugar debido a sus características únicas y su relevancia como caso particular.

Las técnicas de investigación empleadas buscan recopilar la información más relevante que ayude a evidenciar los cambios atípicos reflejados en el uso actual del lugar y que además permitan comprender la estructura social y la importancia simbólica presente.

El estudio, que abarca las dos últimas décadas, se centra en la evolución de este barrio de 74,20 hectáreas de las 523,08 que tiene el Distrito Centro y alberga al 12% de su población. El área de estudio comprendió el sector conocido como “Chueca”, el cual se delimitó para la presente investigación, comprendiendo siete secciones censales⁹ de las doce existentes en el barrio.

Un análisis estadístico sobre la evolución del barrio Justicia, en comparación con el Distrito Centro del Municipio de Madrid, nos permitió establecer una comparación sobre las posibles variables diferenciales que se pudieran evidenciar. Ya que ambas zonas pertenecen al mismo contexto urbano. Para complementar este análisis se efectuó un estudio cualitativo en el que se evaluaron criterios subjetivos con herramientas como la observación directa, entrevistas a ciertos agentes claves y encuestas tanto a la población residente como a la población visitante del barrio, aportando información relevante para la investigación.

Para el estudio se llevaron a cabo una serie de pirámides de población del ámbito escogido que nos permitieron comprender la evolución de éste y descubrir si la transformación ha sido similar a la experimentada por el Distrito Centro. Se complementó además con otros datos relevantes como el nivel de instrucción de la población y la inmigración.

Debido al papel que desempeña el colectivo LGBT en la transformación, era necesario apreciar aspectos que remitieran a este grupo poblacional. Sin embargo, los estudios de población y demografía del INE¹⁰ no consideran la orientación sexual dentro de los proyectos censales y por lo tanto es complejo establecer información directa sobre el tema. Para enfrentarse a esta carencia

⁸ Este fragmento de la ciudad está delimitado por las calles de Sagasta y Génova al norte, Fuencarral al oeste, Recoletos al este y Gran Vía y Alcalá al sur.

⁹ La sección censal es el ámbito geográfico administrativo de menor tamaño. Puede consultarse el plano con las secciones censales del barrio en los anexos de esta investigación.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística de España INE.

se consultó el dato de parejas homosexuales que residen en el área de estudio, porcentaje elaborado por el censo de Población y Viviendas del 2001 del INE, permitiendo tener un acercamiento relativo a nuestro interés por conocer acerca de la población gay residente en el ámbito. También se complementó la información con datos sobre los tipos de hogares y el estado civil de las personas de referencia.

Una vez analizados estos criterios, se efectuó una encuesta¹¹ a la población residente y visitante del barrio Justicia. Con esta herramienta se evaluaron características socio demográficas, estilos de vida y de opinión de esta población. Las preguntas realizadas se definieron y estructuraron con la intención de poder elaborar un perfil más definido sobre quienes usan este espacio, sus preferencias, hábitos y percepción sobre las virtudes y deficiencias del lugar. La encuesta se llevo a cabo a una muestra de 60 personas de distintas edades, distribuidas entre la población visitante y residente del barrio¹², entre los meses de mayo y julio del 2010. La selección de la muestra fue aleatoria, abordando a los entrevistados en distintos sitios públicos a diferentes horas del día, dentro del territorio legalmente comprendido dentro de los límites de Justicia.

Se realizaron una serie de preguntas sociodemográficas como su edad, sexo, profesión y preferencias sexuales. Se profundizó en los estilos de vida de esta población, ya que interesaba establecer la conexión existente entre el actual barrio, caracterizado por la gran cantidad de comercios y establecimientos de ocio, los hábitos de consumo y las preferencias de quienes habitan o suelen visitar el lugar. Por último, se estableció una sección donde los encuestados podían expresar su opinión y la percepción que tienen de algunas variables importantes sobre el barrio, como la seguridad, la identidad, etc., con el fin de valorar si las características actuales de Justicia son percibidas como elementos favorables para la vida del barrio o si por el contrario los residentes reclaman estas condiciones. Se elaboraron tres tablas de información cruzada para evaluar los resultados de las encuestas. Las tablas A y B presentadas posteriormente en este artículo, desagregan los datos de los residentes y los visitantes del barrio, evaluando si las condiciones de Justicia responden más a demandas de quienes habitan allí o si por el contrario responde a necesidades que uno o varios grupos de la sociedad buscan en la ciudad. La tabla C valora la información de los residentes según su orientación sexual, determinando diferencias relevantes claves para la indagación. Al trasponer estas valoraciones con los demás datos pudimos establecer el perfil de la población que ha animado al cambio y da uso al lugar.

Por último, se realizaron una serie de entrevistas a tres instituciones locales –tanto oficiales como simbólicas- para la investigación, representadas por: los vecinos del barrio, la sociedad civil organizada y la administración local. Para ello se entrevistó a una residente y empresaria del barrio, dueña de la primera librería gay del lugar, a un representante de la Asociación de Vecinos de Chueca y a un representante del Departamento de Coordinación de la Dirección General de la Oficina del Centro del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda de la Administración Local. Con estas entrevistas, se pudo obtener opinión e información que conocen los agentes clave por su relación con los hechos específicos. Las entrevistas fueron de tipo focalizada, para contrastar o confirmar datos. Se incluyeron también algunas preguntas abiertas que permitieron mayor extensión y amplitud en la respuesta donde surgieron otras variables que no habían sido consideradas con anterioridad.

¹¹ Existen limitaciones en la trascendencia de la encuesta realizada a este nivel de desarrollo, por lo que deben tomarse como valores indicativos que puedan ser profundizados con una posterior investigación.

¹² De las 60 encuestas realizadas, 32 fueron a residentes y 28 a visitantes del barrio Justicia.

5. Resultados obtenidos

La ciudad material

El barrio estudiado perdió el 42% de su población entre 1970 y 1991 -mientras que la población de la Comunidad Autónoma de Madrid aumentó en un 59% en el mismo lapso de tiempo- ya que la población del Centro estaba trasladándose a las nuevas construcciones residenciales de la corona metropolitana y las periferias. Esto trajo mucho abandono y decadencia a las áreas centrales y el barrio no fue una excepción. El estudio elaborado sobre la población de Justicia en comparación con el Distrito Centro de Madrid, según datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas a través de los censos de población y los padrones Municipales¹³, refleja las similitudes que se vivían en todo el centro de la ciudad.

A partir de 1991 y hasta la actualidad, se dio en la zona, una clara disminución de infantes y adolescentes, mientras que los grupos de población de mediana edad han ido creciendo en las pirámides de población pues se inició un proceso de recuperación de los habitantes. Sin embargo, existen algunas pequeñas diferencias entre la población actual del Barrio Justicia, el sector de Chueca y el Distrito Centro. Se aprecia como la cantidad de hombres y mujeres entre los 25 y los 60 años de edad es levemente superior en el barrio y en el sector. Esta leve diferencia, empieza a acentuarse cuando se agregan otros datos como los de la población extranjera. Ambos sectores contaban con un 3% de población foránea en 1991, mientras que en 2008, el Distrito centro alcanzaba ya un 27% y el barrio un 23%. Esto es relevante, puesto que alrededor del 85% de la población extranjera se concentra entre los grupos de edades comprendidos entre los 16 y los 64 años¹⁴. El barrio en cuestión ha presentado también, mayores niveles de instrucción que el Distrito Centro en las últimas décadas.

Los cambios socio demográficos no son los únicos que han evidenciado una transformación, por lo cual se estudiaron los datos relativos a las actividades comerciales¹⁵ de ambos ámbitos y se pudo establecer una clara variación reflejada en las unidades locales. La evolución porcentual en el número de unidades locales por habitante entre 1980 y el 2007, reflejan una amplia diferencia, pues el barrio Justicia tuvo un aumento del 80% en este período, mientras que el resto del Distrito Centro tuvo sólo un 33%. Esto quiere decir que el barrio experimentó un incremento de más del doble proporcional. Estos datos evidencian aún más el cambio cuando consideramos que en 2007, de las 2319 unidades locales existentes en el barrio, el 73% eran de actividades comerciales, hostelería y servicios, mientras que en el Distrito este porcentaje era del 63%.

A través de la observación directa, se constató que un gran número de estos comercios están asociados al colectivo gay -especialmente en las calles de Gravina, Pelayo, Augusto Figueroa y Hortaleza- pues aún cuando esto no es un dato oficialmente registrado, los establecimientos suelen colocar la bandera multicolor, -la bandera gay o bandera de arco iris es símbolo del orgullo del colectivo desde los años setenta- carteles o cualquier otro elemento simbólico que esté

¹³ Se estudiaron los Censos de Población y Vivienda de 1991 y del 2001, así como los distintos Padrones Municipales, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística INE.

¹⁴ Según datos para el Municipio de Madrid del 2008 del Instituto Nacional de Estadísticas.

¹⁵ Datos del estudio realizado por COPLACO y del Directorio de Unidades de Actividad Económica de la Comunidad de Madrid de 2007.

asociado con la identidad del colectivo LGBT, en señal de su apoyo, interés o relación comercial con esta población¹⁶ y tienen un impacto en el paisaje urbano.

Para poder valorar algunas variables con mayor precisión, delimitamos el estudio a las secciones censales del área de Chueca y a los datos más recientes disponibles.

El análisis sobre el estado civil de la población según el Censo de Población y Vivienda del 2001 nos evidencia que existe un 48% de población soltera en el sector estudiado y un 42% en el resto del Distrito Centro. También, el número de hogares no familiares y el porcentaje de parejas sin hijos presentes en los dos ámbitos, reflejó una leve mayoría en el área de Chueca con un 3% y un 4% respectivamente.

Esto no quiere decir necesariamente, que sea el colectivo LGBT el que está residiendo mayoritariamente en el lugar, por lo cual se realizó un estudio sobre el porcentaje de parejas homosexuales¹⁷ que residían en Chueca en el año 2001. El porcentaje de 4,65% de estas parejas dentro de Chueca dobla el 2,33% del distrito Centro y supera con aún más diferencia el 0.29% del Municipio de Madrid. Esto confirma a la vez, lo que algunas teorías sobre el tema afirman al indicar que el colectivo homosexual, especialmente el masculino, suele preferir las áreas más urbanas de las ciudades. Estos datos son relevantes si consideramos que según la encuesta de salud y hábitos sexuales realizada en España en el 2003¹⁸, sólo un 0.7% de la población entre los 18 y los 49 años dice mantener relaciones sexuales exclusivamente de tipo homosexual y un 2.6% de tipo bisexual.

Aunque algunos valores no parecen ser tan contundentes –debido a que existen variables que interfieren en los estudios como el espacio temporal o las condiciones culturales- sí se reflejan muchas leves diferencias, que agregadas hacen evidente, que este fragmento de la ciudad está presentando características particulares.

Uso del espacio

De la encuesta realizada a la población que reside y visita el barrio, se obtuvieron datos que nos permiten completar el perfil socio demográfico de esta población. La tabla A refleja que la mayoría de la población residente consultada no es homosexual, sin embargo un gran porcentaje de los visitantes si lo son. Quienes visitan el barrio suelen rondar los grupos de edades de entre los 21 y los 40 años, ser mayoritariamente solteros y españoles, mientras que quienes habitan en Justicia no reflejan con tanta contundencia esos datos aunque si los sostienen. Una segunda tabla de tabulación cruzada, nos refleja lo relativo a los estilos de vida. Ésta muestra, que tanto los residentes como los visitantes suelen tener una vida social activa, aunque los últimos manifiestan mayor participación en la vida nocturna y en las actividades artísticas y culturales del barrio.

También se valoró el modo en que se han involucrado los residentes con la vitalidad y la transformación del barrio, afirmando que los residentes no heterosexuales participan más en iniciativas para mejorar el lugar y mantienen relaciones más estrechas con los vecinos que los habitantes heterosexuales. Esto puede estar relacionado con los motivos por los cuales los vecinos han elegido el barrio como lugar de residencia, ya que un tercio de los habitantes pertenecientes al

¹⁶ Existen mapas comerciales donde se ubican los diversos establecimientos destinados al colectivo LGBT, donde se aprecia claramente, que estos se concentran dentro del barrio Justicia y en especial en los alrededores de la plaza de Chueca.

¹⁷ Los Censos de Población y Vivienda, no incluyen preguntas sobre la orientación sexual del individuo, aunque si el tipo de parejas establecidas, considerando a las parejas homosexuales.

¹⁸ Encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas en el 2003.

colectivo LGBT considera que el lugar es apropiado para residir en él por su identidad sexual y la permisividad del barrio ante su condición.

Las opiniones sobre el barrio reflejan, como los visitantes y los residentes, aprecian el dinamismo del lugar, aunque muchos reclaman los excesos de la actividad nocturna. Esto es aún más evidente dentro de los vecinos, quienes sufren mayormente las patologías del barrio. Además la gran mayoría coincide en que Justicia tiene características que lo diferencian del resto de la ciudad por: los tipos de comercios, restaurantes y otros establecimientos allí establecidos, el tipo de usuario o visitante que suele frecuentarlo, el ambiente en sus calles y espacios públicos y la carga simbólica e identitaria relacionada con el colectivo homosexual.

Las entrevistas realizadas a los agentes claves, posibilitaron una mejor comprensión del proceso de cambio. Los tres representantes entrevistados coincidieron en que el barrio había experimentado décadas de decadencia, durante las cuales se instalaron los primeros establecimientos para la población homosexual, posiblemente por la oportunidad de invisibilización que ofrecía el sector. A inicios de los años noventa, se abrió el primer comercio diurno destinado a la población gay en el lugar e inició una época de fuertes cambios. Se fueron ocupando los locales vacíos con nuevos comercios, muchos de los cuales fijaron su clientela gay. Los vecinos se mostraron agradecidos con el cambio que estaba propiciando el colectivo LGBT, pues lograron recuperar el barrio y desplazar a drogadictos y delincuentes. Al consultárseles sobre la participación de la administración local, se pudo constatar que no hubo represión policial ni trabas administrativas para el cambio que se estaba experimentando, pero tampoco existieron mayores aportes por parte de la administración.

Nunca existió una verdadera estructura de organización que orientara el proceso del cambio, ni por parte del colectivo LGBT, ni por los vecinos, ni por la administración, evidenciando que se trató de un proceso espontáneo donde se fueron definiendo nuevas formas de uso en ese sector de la ciudad. Hubo una gran carga simbólica en la transformación de Chueca que estuvo muy asociada a la identidad sexual del colectivo, que buscó hacerse presente en la ciudad. Sin embargo, se ha ido generando un alto desequilibrio en el espacio urbano, favoreciendo a grupos comerciales y poniendo en prejuicio la calidad de vida de los vecinos. Aun así, el valor inmobiliario no ha decrecido y sigue siendo uno de los sectores más cotizados de Madrid.

Estudio de políticas urbanas

Para corroborar si la administración, había sido la gran ausente en el proceso, y en el desenlace actual de Justicia, se realizó un estudio sobre las políticas urbanas puestas en marcha en el barrio en las últimas décadas. Para completar la información del caso estudiado, se examinó una serie de documentos de planeamiento urbano de épocas diversas. El interés por este material se centra en determinar si en los diagnósticos y acciones elaboradas desde los años ochenta, han sido consideradas las particularidades de Justicia antes demostradas.

El primer documento analizado, según la secuencia cronológica, pertenece al estudio sobre el centro de Madrid, redactado por COPLACO¹⁹ a finales de los años setenta. El documento resaltó las principales características que presentaban este sector de la ciudad y el barrio, reflejando similitudes entre ambos. Las principales problemáticas de Justicia estaban relacionadas con la

¹⁹ Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid. Órgano que desde 1964, gestionaba lo relativo a la planificación urbana de la entonces Área Metropolitana de Madrid.

falta de espacios libres, la pérdida de población, la alta tercerización y algunas áreas deterioradas y con problemáticas sociales. Se plantearon acciones restrictivas y de ordenación del terciario, acciones positivas que pretendían recuperar la vivienda y acciones generales de rehabilitación y mejora de la escena urbana y el patrimonio arquitectónico. Otras más concretas buscaban la mejora de ciertos equipamientos y del espacio público.

El segundo documento estudiado fue el “Plan Especial del Barrio de Justicia” incorporado al Plan General de Madrid, aprobado en 1997. En su diagnóstico se nombraba la problemática de la transacción y consumo de estupefacientes, la prostitución, la falta de espacios para familias y la infravivienda, principalmente en las zonas centrales. Existían entre un 10 y un 15% de viviendas desocupadas y más de la mitad de los comercios estaban vacíos²⁰. Se propusieron medidas para rehabilitar y realizar mejoras diversas, especialmente para erradicar la infravivienda y disminuir los riesgos de tercerización. A pesar de hallarse para entonces una incipiente presencia del colectivo LGBT en el barrio, no se hace mención a éste en el diagnóstico, ni en ninguna de las propuestas elaboradas.

Por último se estudiaron los planes de acción promovidas por la Oficina Centro del Ayuntamiento de Madrid entre el 2004 y el 2011. Los diagnósticos elaborados en los distintos planes fueron generales; se resaltaron problemáticas como el desequilibrio demográfico, amenazas de exclusión social por la mayor concentración de población inmigrante y carencias de dotaciones y equipamientos. En las propuestas elaboradas a lo largo de estos 8 años, encontramos algunas relevantes para el barrio, relacionadas con la recuperación de viviendas, con proyectos de rehabilitación integrada, con proyectos para dotaciones municipales, con recuperación de plazas, espacios públicos y aparcamientos, y con los dos ejes comerciales de Fuencarral y Gran Vía. Sin embargo al estudiar la documentación, fue evidente la similitud entre los diagnósticos elaborados en las distintas zonas de Madrid. Las problemáticas identificadas en Justicia, se repetían en distintas zonas del centro, sin reflejarse una condición atípica o característica exclusiva al lugar. Las acciones promovidas comprueban, que las condiciones particulares del barrio no han sido directamente consideradas en los planes urbanos puestos en marcha en las últimas décadas. Estas políticas de planeamiento que no consideran las concentraciones espaciales de personas que comparten ciertas características, están reflejando y perpetuando discriminación institucional (Deputy of Prime Minister, 2005).

6. Conclusiones

El proceso de transformación urbana y espacial experimentado por el barrio Justicia, argumentado en la hipótesis inicial, ha estado vinculado al proceso de construcción social e identitaria del colectivo LGBT, que ha asumido este fragmento de la ciudad como punto de anclaje de sus luchas y demandas. Las necesidades e iniciativa de esta minoría, que ha buscado romper su marginalización e invisibilidad urbana, han cargado al barrio de gran cantidad de nuevas prácticas espaciales, de símbolos y de distintivos. Estos elementos se reflejan en las particularidades físicas que caracterizan sus espacios materiales, en el uso del espacio y en sus maneras de relacionarse socialmente.

Esta investigación ha confirmado la hipótesis de que este colectivo ha tenido un gran protagonismo en dicha transformación, sin embargo estos no son los únicos involucrados en el

²⁰ Los documentos consultados se realizaron entre 1992 y 1994, lo que explica que no se hiciera referencia a factores que estaban evolucionando en el barrio, como la seguridad y la actividad comercial.

proceso; también los residentes de Justicia –la mayoría heterosexuales- fueron clave en el cambio inicial de tipo espontáneo. También aporta datos relevantes sobre la importancia de un nuevo tipo de visitantes del barrio, en buena medida atraídos por el despliegue de una nueva oferta comercial y de ocio vinculada a la regeneración gay del ámbito. En todo caso, las características y situación del barrio a inicios de los noventa –momento en que los valores sociales tradicionales y heteronormativos²¹ estaban debilitados por la presencia de la prostitución y drogadicción²²- sirvieron de marco para la coalición y despliegue de las capacidades creativas, de ocio, culturales y comerciales del colectivo LGBT, que constituyó la fuerza primordial en el impulso para la regeneración del ámbito.

Según los datos analizados y las encuestas realizadas, Justicia ha ido perdiendo su carácter de barrio, convirtiéndose en un destino atractivo para diversos grupos poblacionales, que frecuentan el sitio seducidos por sus locales comerciales, su oferta gastronómica, sus cientos de establecimientos y sus actividades de ocio. Esta oferta existente, discrepa de las demandas y necesidades actuales de un amplio segmento de su población residente, evidenciando que la transformación de Justicia responde en gran parte a las demandas de sus visitantes. Lo anterior es relevante para el planeamiento, pues revela la importancia que tiene la población no residente, en los procesos de transformación de algunos sectores de la ciudad, ya que es a través de la experiencia cotidiana del espacio donde se crea y modifican las necesidades de sus usuarios.

La hipótesis de que las propuestas particulares de la planificación urbana han estado ausentes en el asentamiento y la iniciativa desplegada por el colectivo LGBT, ha sido confirmada al estudiar los distintos planes llevados a cabo en las últimas décadas. Ni el estudio realizado a inicios de los ochenta, ni el plan elaborado a mediados de los noventa, reflejan particularidades en el barrio y menos aún, interés por transformar el lugar en lo que es en la actualidad. Los planes de acción urbana más recientes elaborados por el ayuntamiento –según los planes desde 2004 y hasta el 2011- tampoco evidencian el hecho de que el barrio presenta características atípicas y que acoge a un colectivo particular, ni adoptan medidas relacionadas con esta realidad.

Resulta, por tanto, desconcertante el desinterés o el desconocimiento de la administración local ante estos acontecimientos. A la luz de la reciente teoría urbana sobre la relación entre procesos de diferenciación social y planeamiento, se sugiere que esta desatención no responde –o, al menos, no exclusivamente- a una postura política determinada, sino a la ausencia de planteamientos y herramientas técnicas capaces de enfrentarse a este tipo de realidades y procesos.

Esta insuficiente participación del planeamiento en la regulación de estas dinámicas ha facilitado el desarrollo de un incipiente desequilibrio que podemos comprobar al observar las características actuales de Justicia y las demandas de sus residentes. Tras un período de relativa coexistencia pacífica, en los años recientes, la agudización de los aspectos nocivos de la transformación descrita –procesos de gentrificación, aumento de rentas inmobiliarias, concentración comercial en torno a una nueva oferta de establecimientos especializados en detrimento del comercio tradicional básico, etc.- está evidenciando esta paulatina desestabilización. El potencial de oportunidad económica que suscita el barrio –confirmando la

²¹ Heteronormativo, concepto creado por Michael Warner en 1991 y se emplea cuando se entiende la heterosexualidad como normativa dentro de una sociedad.

²² La plaza de Chueca era uno de los puntos más azotados por la drogadicción, según estudios efectuados a inicios de los años 90 por el Plan Especial del Barrio Justicia.

teoría de que los barrios gay suelen tener gran cantidad de actividad comercial- ha prevalecido y el planeamiento no ha controlado estas acciones, que amenazan con especialización excesiva.

Esta investigación confirma que los grupos sociales o las minorías son capaces de producir grandes reformas en las ciudades y pueden generar transformaciones similares a las establecidas en Justicia. En este barrio fueron sus usuarios quienes promovieron el cambio de forma espontánea a través de la especialización de su estilo de vida particular, clave para comprender cómo se desarrollan procesos de visibilización urbana de distintos colectivos minoritarios. La planificación debe prestar más atención a estas dinámicas, si aspira a legitimar su proceder en la comprensión de la evolución de la ciudad y las necesidades de sus habitantes. De lo contrario, la ignorancia, el desinterés o las carencias técnicas perpetuarán la discriminación sobre ciertos grupos sociales y ámbitos de la ciudad.

7. Bibliografía

ADLER, Sy y BRENNER Johanna (1992): "Gender and space: lesbians and gay men in the city". En *International Journal of Urban and Regional Research*, v.19, n.º 1, pp. 96-111.

ATTILI, Giovanni; SANDERCOCK, Leonie (2005): "How far can/should planners go? A planning imagination for the 21st century". *Planning Institute of British Columbia-PIBC Conference 'Live on arrival. The art of making plans happen'*, Victoria, BC.

AYUNTAMIENTO DE MADRID, equipo Luis Moya (1997). *Plan Especial del Barrio Justicia incorporado al Plan General de Madrid*. Madrid.

AYUNTAMIENTO DE MADRID, OFICINA CENTRO (2004-2005-2006-2007-2008-2011). *Plan de Acción. 2004-2005-2006-2007-2008-2011*. Madrid.

BOURDIEU Pierre, (2002): "Habitus", in *Habitus: A Sense of Place*, Eds J Hillier, E Rooksby (Ashgate, Aldershot, Hants) pp 27 - 34.

CASTELLS, Manuel (1983): *The City and the Grassroots*. University of California Press Berkeley, 1983. [Traducción castellano (1986) *La ciudad y las Masas*. Alianza Editorial S.A. Madrid]

CHAUNCEY, George (1995): *Gay New York: Gender, Urban Culture, and the Making of the Gay Male World, 1890-1940*. Basic Books, New York.

DE CERTEAU, Michel, GIARD Luce, y MAYOL Pierre (1998): *The Practice of Everyday Life: Living and Cooking*. University of Minnesota Press, Minneapolis.

DOAN, Petra y HIGGINS, Harrison (2009): "Cognitive Dimensions of Way-Finding: The Implications of Habitus, Safety, and Gender Dissonance among Gay and Lesbian Populations." *Environment and Planning A* (2009). Volumen 41 pag. 1745-62. Florida.

FLYVBJERG, Bent (2004), "Cinco Malentendidos Acerca De La Investigación Mediante Los Estudios De Caso." *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 106.-1 (2004): 33-62.

FRIEDMANN, John (2005) "Globalization and the Emerging Culture of Planning." *Progress in Planning*, Volumen 64, paginas 183-234.

FOUCAULT, Michel (1976): *Il faut défendre la société*. Cours au Collège de France [Traducción castellano (2003) "Hay Que Defender La Sociedad. Curso Del Collège De France (1975-1976)." Akal Madrid].

HALL, Peter (2000) "Planificación y Gestión De La Ciudad Para La Sociedad Emergente". *Revista Urban*, 2000. Madrid

JAMES, William (2004): *The Gendered City: Espacio Urbano y Construcción De Género*. Universidad de Castilla La Mancha.

KINSEY, Alfred (1941): "Criteria for a Hormonal Explanation of the Homosexual." *Journal of Clinical Endocrinology & Metabolism* 1.5 (1941): 424.

KITCHIN, Rob (2002): "Sexing the City: The Sexual Production of Non-Heterosexual Space in Belfast, Manchester and San Francisco." *City* 6.2 (2002): 205-18.

LEAL MALDONADO, Jesus (1997) "Sociología Del Espacio: El Orden Espacial De Las Relaciones Sociales." *Política y Sociedad* 25, Madrid.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO, COMISION DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION DEL AREA METROPOLITANA DE MADRID, COPLACO (1982). Documentos para difusión y debate, Centro. Madrid

OFFICE OF THE DEPUTY PRIME MINISTER, (2005). *Diversity and Equality in Planning, A good practice guide*. London

SÁNCHEZ CASAS, Carlos (1974): "Acotaciones Para Un Modelo De Localización Del Comercio Al Por Menor." *Ciudad y Territorio*.4 (1974): 34-47.

SANDERCOCK, Leonie (2000): "Cities of (in) Difference and the Challenge for Planning." *Netzwerk Stadt und Landschaft*: 7-15.

SASSEN, Saskia (2001): *The Global City: New York, London, Tokyo*. Princeton Univ Press.

SMELSER, Neil (1989) *Teoría Del Comportamiento Colectivo* /. México : Fondo de Cultura Económica, 1989.

SZTOMPKA, Piotr. (1995): *Sociología Del Cambio Social*. 153 Vol. Madrid: Alianza Editorial, 1995. Print.

THRIFT, Nigel (1983); *Environment and Planning D: Society and Space* 1.1: 23-57.

YIFTACHEL, Oren (1998): "Planning and Social Control: Exploring the Dark Side." *Journal of Planning Literature* 12.4 (1998): 395. Print.

Anexos

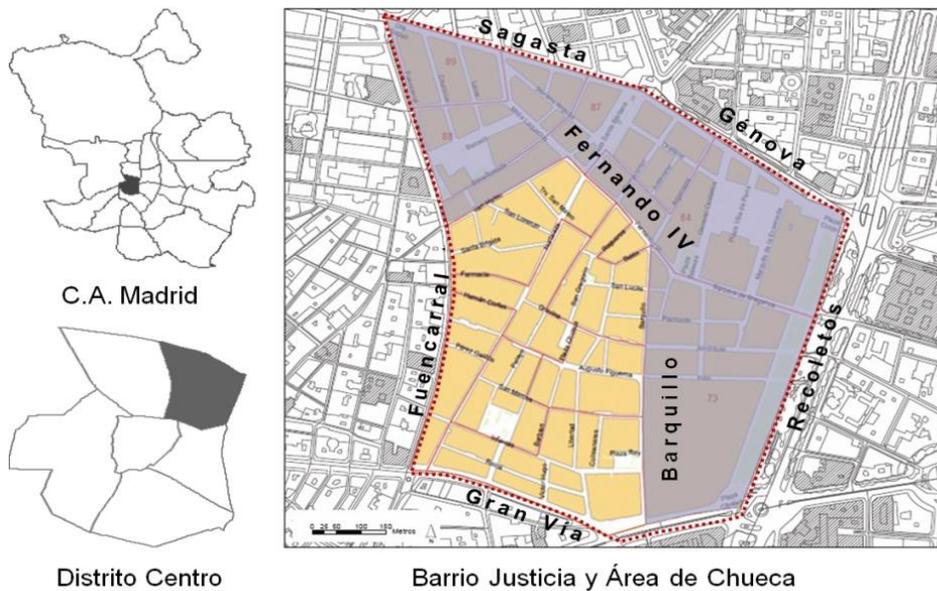


Figura 1: Mapa Ubicación Barrio Justicia

(Fuente: Ayuntamiento de Madrid y elaboración propia)

Características recientes	Distrito Centro	Justicia	% del distrito
Superficie (Ha.)	523,08	74,20	14,18%
Densidad (hab./Ha.)	275	231	
Población a 1-1-2009	143.674	17.171	11,95%
Total de Hogares (Censo 2001)	56.424	6.707	11,88%
Precio m ² vivienda de segunda mano			
31/12/2008	4.376	4.992	
31/12/2007	4.728	5.027	
Incremento anual	-7,40	-0,70	
Número de turismo 2008	49.619	6.692	13,48%
Renta familiar disponible per cápita 2000			
Euros	12.393	14.671	
Directorio de Unidades Económicas 2007			
Total de Unidades Locales	16.691	3.174	19,01%
Total Ocupados	153.737	30.572	19,88%
Unidades Locales de Servicios	15.346	2.941	19,16%
Ocupados en Servicios	145.714	28.949	19,86%

Figura 2: Datos generales actuales del Barrio Justicia 2009.

(Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España y elaboración propia)

Tabla A Estudio Socio-demográfico			Tabla B Estilos de Vida. Población según Lugar de Residencia		
Criterio	Población		Criterio	Población	
	Residente	No Residente		Residente	No Residente
Sexo					
Hombre	53%	61%			
Mujer	47%	39%			
Edad			Frecuencia con la que suele salir a divertirse o cenar por las noches		
0 - 20	16%	7%	1 noche por semana	19%	46%
21 - 40	41%	64%	2 noches por semana	53%	36%
41 - 60	31%	25%	3 o mas noches por semana	28%	18%
61 o más	13%	4%	Participa en la vida nocturna del Barrio Justicia		
Nacionalidad			SI	63%	79%
Español	78%	86%	NO	38%	21%
Extranjero	22%	14%	Realiza compras en los comercios del barrio Justicia		
Estado Civil			SI	88%	61%
Soltero	53%	82%	NO	13%	39%
Otro	47%	18%	Hace uso de las Plazas y Parques del Barrio Justicia		
Nivel de Estudios			SI	75%	68%
Primer Grado	9%	7%	NO	25%	32%
Segundo Grado	47%	46%	Participa de las actividades artísticas y culturales del barrio Justicia		
Tercer Grado	41%	39%	SI	69%	79%
Otro	3%	7%	NO	19%	21%
Orientación Sexual			Ha experimentado acoso sexual o hostilidad en algún espacio urbano		
Homosexual	22%	39%	No, en ningún espacio	81%	68%
Bisexual	13%	11%	Si, en el barrio Justicia	6%	0%
Heterosexual	56%	46%	Si, en otros espacios urbanos	13%	32%
Sin-especificar	9%	4%			
Nivel de Ingresos					
0 - 1.000	44%	39%			
1.001-1.450	19%	14%			
1.451-2.700	34%	46%			
Mas 2.700	3%	0			
NS/NC/NA	0	0			

Figura 3: Tablas A y B

(Fuente: Elaboración propia)

Tabla C Estudio de Estilos de Vida. Población según Orientación Sexual		
Criterio	Población residente	
	Heterosexual	No Heterosexual
Participación voluntaria en iniciativas para mejorar el barrio		
SI	14%	33%
NO	86%	67%
Amistad o relación estrecha con vecinos del barrio		
SI	86%	100%
NO	14%	0%
Localización de vivienda está relacionada con		
Su identidad sexual y permisividad del barrio ante su condición	0%	33%
La ubicación céntrica del barrio	50%	44%
La accesibilidad al ocio y comercio.	5%	22%
Precio/alquiler de la vivienda accesible según salario percibido	0%	0%
Otros	45%	0%

Figura 4: Tabla C

(Fuente: Elaboración propia)